

Código de artículo 255.53**Descripción** BANDEJAS OVALES**Catálogo** HOS 139**Fecha modificada** 03/03/2024 22:04:56**Especificaciones del producto**

Unidad de medida MILL.
Tamaño 19,5x11x3,2 CM
Material CARTÓN
Color BLANCO
Gramaje 320 G/M2
Peso neto de una unidad (g) 8,40

Códigos

Intrastat 48194000
ITF14 18420499255535
EAN13 8420499255538

Embalaje

Paquete Unidades / paquete 250
Medidas paquete (cm) 19,00 x 23,19 x 9,00
Peso paquete (kg) 2,13
Volumen paquete (m³) 0,0039655

Caja Unidades / caja 1.000
Paquetes/caja 4
Medidas caja (cm) 27,00 x 41,00 x 22,60
Peso caja (kg) 8,52
Volumen caja (m³) 0,0250182

Palet Cajas/capa 8
Cajas/Palet 48
Mosaico (U base x pisos) 8 x 6
Peso (kg) 432,96
Tipo de palet (cm) E159: 120,00 x 80,00 x 14,00

Características**Certificados**

Reglamento (CE) nº 1935/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de octubre de 2004, sobre los materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos.



GARCIA DE POU dispone de los certificados según las normas UNE-EN ISO 9001:2015 y la UNE-EN ISO 14001:2015, sistemas integrados de gestión de calidad y medio ambiente que permiten identificar los aspectos clave que garantizan la máxima calidad de nuestro servicio y los aspectos que tienen un impacto en el medio ambiente, con la finalidad de generar objetivos de mejora continua y un programa de acciones para conseguirlos. Nº Registro 0.04.04392 y 3.00.19040 (TÜV RHEINLAND).

Nº RSIPAC: 39.04307/CAT
RGSEAA: 39.00942/GE

Registro Sanitario de Industrias y Productos Alimentarios.



Este producto está certificado FSC Mix Credit. Al elegir productos certificados FSC® está apoyando el manejo responsable de los bosques del mundo.

The mark of
responsible forestry



Material biodegradable: se descompone en elementos químicos naturales gracias a la acción de agentes biológicos y agentes físicos bajo condiciones ambientales que se dan en la naturaleza.



Producto compostable industrial conforme con la norma EN13432.

Reg. (CE)
2023/2006

Reglamento (CE) nº 2023/2006 de la Comisión, de 22 de diciembre de 2006, sobre buenas prácticas de fabricación de materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos.